

## Memorando Nro. IESS-CPACTA-2018-0163-M

Cuenca, 19 de enero de 2018

PARA:

Sra. Abg. Viviana Alexandra Bueno Sanchez

Directora Provincial del IESS, Azuay

ASUNTO:

Inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2017

## De mi consideración:

En atención al memorando Nro.IESS-DPAZUAY-2018-0049-M de 17 de enero de 2018, suscrito por su Autoridad, respecto al cumplimiento del artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley"; el Artículo 89 del mismo cuerpo legal, que establece: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades funcionarios y funcionarias o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

En esta virtud me permito adjuntar la matriz de Rendición de Cuentas con la información correspondiente a la Coordinación de Afiliación y Control Técnico, en formato excel, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Angelica Maria Vera Meneces

COORDINADORA PROVINCIAL DE AFILIACION Y CONTROL TECNICO AZUAY, **ENCARGADA** 

Referencias:

- IESS-DPAZUAY-2018-0049-M

Anexos:

- Matriz CPACTA

Copia:

Sra. Mgs. Doris Catalina Villa Parra Servidora Unidad Planificación, Azuay

Sra. Rina De Los Dolores Cevallos Verdugo Sevidora Coordinación Afiliación Control Técnico, Azuay

Srta, Ing. Verónica Johanna Villacrés Ortiz Líder Planificación, Azuay